

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Expediente 24/2019

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **4 de Junio de 2019** a las **10:00 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

**ORDEN DEL DÍA**

Nº 1/394/2019.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 28 de mayo de 2019.

**ALCALDÍA**

**ASESORÍA JURÍDICA**

Nº 2/395/2019.- AJ 15/17.- SEGURIDAD Y SANCIONES- EAR 46/16. Dación de cuenta. Tribunal Superior de Justicia, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Segunda, de Madrid. Asunto: Sentencia 338. Recurso de Apelación 212/2018. Demanante: J.C.G. Desestimación de recurso con imposición de costas.

Nº 3/396/2019.- AJ 112/18.- 14IIVTNU-000022. Dación de cuenta. Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 32 de Madrid. Recurso: Procedimiento Abreviado 503/2018. Demandante: P.B.W.

**CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y  
CALIDAD, CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y DEPORTES**

**DEPORTES**

Nº 4/397/2019.- Autorización y ayuda económica para la "VI Carrera Popular por la Parálisis Cerebral-Memorial Francisco Valdivia" a celebrar el próximo día 14 de junio, organizada por el Club de Atletismo San Sebastián de los Reyes y ASPACE Madrid.

**CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA, HACIENDA,  
DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO**

**INTERVENCIÓN**

5/398/2019.- Compromiso de gastos por un importe de 12.885,94€. Ratificación de operaciones por importe de 565,62€.

6/399/2019.- Reconocimiento de obligaciones por importe de 614.244,50€. Ratificación de operaciones por importe de 2.541€

7/400/2019.- Ordenación de pagos por importe de 614.244,50€. Ratificación de operaciones por importe de 2.541€

**CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, INFANCIA, SALUD Y CONSUMO,  
BIENESTAR SOCIAL Y MAYORES**

**SERVICIOS SOCIALES**

Nº8/401/2019.- 2019/CONVE/000013 .- Adenda del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes a la Resolución 136/2018, de 13 de marzo, por la que se aprueba el Protocolo para el acceso a la atención a gestantes y mujeres con hijos de hasta tres años que carezcan de red de apoyo y se encuentren en situación de vulnerabilidad social.

Nº9/402/2019.- 2019/CONVE/000014.- Prórroga del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y la Sociedad Mercantil “Nuevo Habitat Empresaria S.A” para la utilización de una plaza de residencia y diez plazas de Centro de Día en la Residencia de la Marina”

Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, 31 de mayo de 2019.

EL ALCALDE,

Fdo. Narciso Romero Morro